

Anexo N° 7

Reporte Preliminar de Rendición de Cuentas y Transferencia para el proceso electoral de gobiernos regionales y gobiernos locales 2018

Datos	Código de Pliego	301198
	Nombre del Pliego	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANGASMARCA
	Nombre del Titular	PERCY HENRI GELDRES SARE
	N° DNI del Titular	41851723

II.- Reporte del estado situacional de los Sistemas Administrativos.

N°	Sistema/ ente rector/ organismo/temática	Información o documentación con la que cuenta la entidad sujeta a verificar	Respuesta (si/no/no aplica)	Observaciones	Bases legal
<p>Sistema de presupuesto Ministerio de economía y financiamiento – MEF. Dirección General de Presupuesto Publico</p>					
1	Fases de ejecución y evaluación presupuestario	20.3 ¿cuenta con documentación sustentadora de las habilitaciones de la partida de gastos 2.1.1?	NO		Artículos 22 y 24 de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 y modificatorias. Para el año 2018, artículo 9 de la Ley N° 30693.
		20.5 ¿cuenta con documentación sustentadora (convenios y otros) de las transferencias de recursos presupuestarios a otras entidades (gobierno nacional, gobierno regional, gobierno local, ETES) para ejecución de proyectos de inversión	NO APLICA		Norma de nivel de Ley que autoriza Transferencia de Partidas o Transferencias Financieras, así como los respectivos Convenios.
<p>Órgano Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE. Dirección de Gestión de Riegos.</p>					
2	Fase de Selección y Ejecución	23.1 ¿cuenta con un listado de los procesos de contratación en trámite y en ejecución, incluyendo los procesos de selección por encargo y documentación sustentadora verificada por el órgano encargado de las contrataciones (OEC).	SI	SEGÚN INFORME N° 335-2018-MDA-UACP/JBSS, Folios 6	Decreto Supremo N° 350-2015-EF, artículo 5° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y su modificación efectuada mediante Decreto Supremo N° 056-2017-EF
<p>Sistema Nacional de Inversión Pública Ministerio de Economía y Finanzas – MEF Dirección General de Inversión Pública – DGIP</p>					
3	Programación Multianual y Gestión de Inversiones	25.2 ¿cuenta con el programa multianual de inversiones (PMI) del gobierno regional o gobierno Local a su cargo, aprobado por el órgano resolutorio correspondiente que incluya el último año de su gestión?	SI	SEGÚN INFORME N°007-2018-MDA-OPMI/IDAA, INFORME N° 239-2018-SGODUR-MDA	Numeral 6.2 del Artículo 6 de la Directiva para la Programación Multianual que regula y articula la Fase de Programación Multianual del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y la Fase de Programación del Sistema Nacional de Presupuesto. Aprobado con Resolución Ministerial N° 035-2018-EF/15



		31.13. ¿Cuenta con información de Estudios y Proyectos, detallando sus componentes y especificando aquellos que no van a formar parte del costo de las obras?	NO	Según Informe N° 050-2018-MDA-UC/AAV	Primer párrafo del literal h) del numeral 14, del Texto Ordenado de la Directiva N° 004-2015-EF/51.01, aprobada con la RD N° 014-2017-EF/51.01
		31.14. ¿Cuenta con información de las obras que se vienen ejecutando por administración directa y por contrata?	SI	Según Informe N° 050-2018-MDA-UC/AAV	Literal d) del numeral 11 de la Directiva N° 005-2016-EF/51.01, aprobada con la RD N° 012-2016-EF/51.01
		31.19. ¿Cuenta con información sobre cuentas por pagar a la SUNAT, ESSALUD, ONP, AFP, indicando los años a los que corresponden?	NO	Anulación del proceso Según Informe N° 050-2018-MDA-UC/AAV	Artículo 16.- El Registro Contable, de la Ley N° 28708

Sistema de Control

Contraloría General de la Republica.



5	INFOBRAS	32.1. ¿Cuenta con información actualizada de las Obras Públicas, en el aplicativo INFOBRAS? (Disponible en: Portal INFOBRAS)	SI	SEGÚN INFORME N° 239-2018-SGODUR-MDA	Numeral 5.2, de Disposiciones Generales, Directiva N° 007-2013-CG/OEA, Aprobada con Resolución de Contraloría N° 324-2013-CG.
---	----------	--	----	--------------------------------------	---

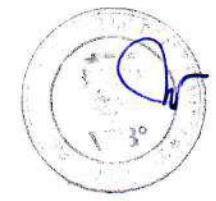
Sistema de Defensa Jurídica del Estado.

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos - MINJUS

Concejo de Defensa Jurídica del Estado.



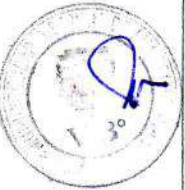
6	Defensa Jurídica del Estado	33.2. ¿Cuenta con carga procesal en materia civil, contencioso administrativo, laboral, constitucional, arbitraje, conciliaciones, proceso internacional, entre otros, en que el Estado es demandante, demandado, denunciante o agraviado, denunciado o tercero civilmente responsable?.	SI	PROCESOS JUDICIALES TRAMITADOS EN SANTIAGO SEGÚN INFORME N° 0042-2018-OAJ-MDA	Numeral 22.5 del Art. 22 del D.Leg. N° 1068
---	-----------------------------	--	----	---	---



Sistema Nacional de Inversión Pública

Ministerio de Economía y Finanzas – MEF

Dirección General de Contabilidad Pública – DGCP



		31.2 ¿presento formatos EF1, EF2, EF3, EF4, Notas a los estados financieros, hoja de trabajo del estado de flujos de efectivo, hoja de trabajo del estado de situación financiera (primer y tercer trimestre, primer semestre, anual)	SI	No se presentó hoja de trabajo de EF4, Flujo de Efectivo. No existe carpeta conciliaciones de cuentas Según Informe N° 050-2018-MDA-UC/AAV	Numeral 4.2 del Texto Ordenado de la Directiva N° 004-2015-EF/51.01, aprobada con la RD N° 014-2017-EF/51.01.
		31.3. ¿Presentó formatos OA-2, OA-2A, OA-2B, OA-3, Anexo OA-3, OA-3A, Anexo OA-3A, OA-3B, Anexo OA-3B, Acta de Conciliación de Saldos de Cuentas del Activo, Pasivo y Patrimonio por Operaciones Recíprocas, Acta de Conciliación de Saldos de Cuentas de Gestión por Operaciones Recíprocas, OA-4, OA-5, OA-6, OA-7, con su documentación sustentadora? (Primer Semestre, Anual) Sustento: Actas de conciliación de los saldos de las cuentas bancarias, asignaciones financieras, arqueos de fondos y valores con la Oficina de Tesorería	SI	No hay actas de conciliación por operaciones recíprocas. No hay ingresos. No hay actas de conciliaciones de saldos bancarios. Según Informe N° 050-2018-MDA-UC/AAV	Numerales 5.1 y 5.2 del Texto Ordenado de la Directiva N° 004-2015-EF/51.01, aprobada con la RD N° 014-2017-EF/51.01.
4	Formatos y Documentación de Sustente de los saldos de la Información Financieras	31.8. ¿Cuenta con información sobre saldos en las cuentas de Edificios Residenciales, No Residenciales y/o Estructuras, concluidas por reclasificar, indicando las acciones desarrolladas para su regularización y traslado a la cuenta definitiva?	NO	Según Informe N° 050-2018-MDA-UC/AAV	Numeral 4.2 del Texto Ordenado de la Directiva N° 003-2016-EF/51.01, aprobado con la RD N° 004-2017-EF/51.01.
		31.9. ¿Cuenta con información sobre saldos en las cuentas de Edificios Residenciales, No Residenciales y/o Estructuras, concluidas por transferir, indicando las acciones desarrolladas para su transferencia definitiva a las entidades que correspondan?	SI	La eficiencia de control patrimonial tiene a su cargo estas acciones Según Informe N° 050-2018-MDA-UC/AAV	Numeral 4.3 del Texto Ordenado de la Directiva N° 003-2016-EF/51.01, aprobado con la RD N° 004-2017-EF/51.01.
		31.10. ¿Cuenta con resoluciones y documentación que sustenta el traslado contable de las obras concluidas a sus cuentas definitivas?	NO	Está en proceso Según Informe N° 050-2018-MDA-UC/AAV	Primer párrafo del literal h) del numeral 14, del Texto Ordenado de la Directiva N° 004-2015-EF/51.01, aprobada con la RD N° 014-2017-EF/51.01